

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

República Argentina 2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica" "2019 - Año de la Exportación"

> EXP-UNC: 0059137/2019 CORDOBA, 1

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dra. Macarena SIRI, en el sentido que se le otorque licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, con motivo de participar del IV Encuentro de Jóvenes Biofísicos y de la XLVIII Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Biofísica, que se llevara a cabo en la ciudad de San Luis:

CONSIDERANDO:

El V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabaio).

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica:

Que mediante Resolución HCD 1140/19 se autoriza al Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas a resolver cuestiones inherentes al HCD;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar a la Dra. Macarena SIRI (Legajo 54.327), en representación de esta Facultad, el participar del IV Encuentro de Jóvenes Biofísicos y de la XLVIII Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Biofísica, que se llevara a cabo en la ciudad de San Luis; y en consecuencia, justificar con goce de haberes las inasistencias incurridas a partir del 25-11-2019 y hasta el 30-11-2019 en el cargo vigente del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad; todo con cargo al Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), con mención al Art. 12 de la mencionada ordenanza.-

Artículo 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

- UNIVE

RESOLUCION Nº:

EE.po

2892

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA SECRETARIA GENERAL

Prof. Dr. GUSTAVO A, CHIABRANDO DECANO

Facultad de Ciencias Químicas - UNC